COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PUBLICOS
VIVIENDA Y CONSUMO " 16 DE OCTUBRE " LTDA.

DECLARACIÓN JURADA DE POTENCIA

(Art. 22 del Reglamento general suministro energía eléctrica)

Fecha			

Datos del solicitante y tipo de servicio requerido								
Nombre			DNI/CUIT					
Calle			Nro.		Piso		Dpto.	
Entre calles			Localidad					
Teléfono		email						
Más datos								
Servicio	☐ Monofásico	☐ Trifásico	☐ Residencial	☐ Usos Generales	☐ Industrial			

Declaro que los artefactos y/o máquinas detallados a continuación corresponden a los instalados o a instalarse en el inmueble señalado. Asimismo tomo conocimiento del régimen tarifario y las condiciones de prestación del servicio según Reglamento General de Suministro de Energía Eléctrica.

Detalle de artefactos y maquinarias eléctricas			
Cantidad	Descripción	Mon Tri	Potencia (KW) (1HP = 0,746 KW)

(*)Simultaneidad es el porcentaje de la potencia utilizada simultáneamente en un período promedio de 15 minutos consecutivos, respecto del total de la potencia instalada.
(**) Potencia requerida es la Potencia instalada x % simultaneidad y será la que define el calibre de conductores y protecciones requeridas, como así también la potencia facturada para usuarios de los segmentos T2 y T3 (Art. 14 RGSEE)

TOTAL POTENCIA INSTALADA:	KW
SIMULTANEIDAD (*):	%
POTENCIA REQUERIDA(**):	KW

Representante técnico:			
Teléfono:		email:	

Al solicitar potencia superior a 10KW y hasta 49 KW el suministro estará comprendido dentro del régimen de facturación denominado T2-Medianas Demandas, mientras que para potencias de más de 49KW serán usuarios T3–Grandes Demandas

---
Firma titular o representante técnico

Aclaración